

RESOLUCIÓN DE 24 DE AGOSTO DE 2021 DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE Personal Técnico de apoyo MEDIANTE UN CONTRATO DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: LEYENDO LA MADERA PARA EVALUAR LA VULNERABILIDAD DE LAS LAURISILVAS MACARONÉSICAS ANTE EL CAMBIO GLOBAL, Ref. Interna M2261-2265.

A la vista de la propuesta de la Comisión nombrada para la valoración de las solicitudes presentadas para la contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: Leyendo la madera para evaluar la vulnerabilidad de las laurisilvas macaronésicas ante el cambio global ref.interna M2261.

Este Vicerrectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto adjudicar el/los puesto/s de trabajo, a:

D/D^a VICTORIA CALVO DONATE

El adjudicatario será requerido para que, si fuera el caso, aporte la documentación necesaria para formalizar su contrato. Solamente se podrá formalizar el contrato si el adjudicatario ha aportado correctamente toda la documentación solicitada. El adjudicatario de un contrato que, siendo requerido, no pueda aportar toda la documentación necesaria en tiempo y forma, se entenderá que renuncia al mismo.

En el Anexo a esta Resolución se incluye la lista de aspirantes con las puntuaciones obtenidas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución, recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



RESOLUCIÓN DE 24 DE AGOSTO DE 2021 DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE Personal Técnico de apoyo MEDIANTE UN CONTRATO DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: LEYENDO LA MADERA PARA EVALUAR LA VULNERABILIDAD DE LAS LAURISILVAS MACARONÉSICAS ANTE EL CAMBIO GLOBAL, Ref. Interna M2261-2265.

Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

La Vicerrectora de Investigación
P.D. (Resol. Rector 24/07/2020. BOCM 11/08/2020)

Visitación López-Miranda González.



ANEXO

RESOLUCIÓN DE 24 DE AGOSTO DE 2021 DE LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE Personal Técnico de apoyo MEDIANTE UN CONTRATO DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: LEYENDO LA MADERA PARA EVALUAR LA VULNERABILIDAD DE LAS LAURISILVAS MACARONÉSICAS ANTE EL CAMBIO GLOBAL, Ref. Interna M2261-2265.

Listado de Admitidos y valoración:

DNI	NOMBRE	Experiencia profesional investigadora	Formación complementaria	TOTAL
***5729**	VICTORIA CALVO DONATE	60	35	95
***5025**	JESUS SANCHEZ DAVILA	55	32	87
***6861*	TIAGO ESTEVES CARVALHAES	50	35	85
***3457**	IRENE MARTÍN RODRÍGUEZ	35	25	60
***3570**	ÓSCAR ÁLVAREZ LOSADA	30	25	55
***3809**	CRISTINA RODRÍGUEZ MOREIRAS	15	30	45
***0660**	SARA MARCOS HOLGADO	15	25	40
***0450**	FRANCISCO SACRISTÁN ROMERO	40	0	40
***7882**	FÁTIMA ESTEBAN RUIZ	0	35	35
***9324**	HUMBERTO SERRANO GARCÍA	35	0	35
***6452**	HAYAR SERROUKH MANSOURI	10	20	30
***6568**	IGNACIO BIZE FONT	20	0	20
***6126**	CARMEN SURIÑE ZALBIDEA BODEGA	10	0	10
***0853**	MIRIAM JIMÉNEZ MORENO	10	0	10
***8144**	ALBA CALVO BARQUILLA	10	0	10

Por lo tanto, la Comisión de Valoración propone como candidatos de el/los puesto/s convocado/s a:

D/Dª VICTORIA CALVO DONATE

